

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 38'00

Anuncios y comunicados a precios

con convenciones.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin

firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse in-

distintamente en el idioma catalán o en

castellano.

Sin concisión no hay periodismo

posible.

No se devuelven los originales, aun

que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Di-

rector.

La económica al Administrador.

Los renovadores

Consejo de ministros

Comentando las declaraciones del Sr. Alba, que ayer insertamos en estas columnas, estampa *La Epoca* las siguientes líneas, que no tienen desperdicio:

«Las declaraciones del Sr. Alba en *El Día* no dejan de ofrecer su parte pintoresca.

Haberse pasado la vida ministerial de la etapa anterior en lucha constante con los catalanistas para ahorrarse a gobernar del brazo de Cambó, no se nos negará que es ameno.

Pero, ¿acaso no lo es mucho más no haber podido sacar adelante un solo proyecto de Hacienda en este Parlamento? ¿haber tenido que revalidar el presupuesto de 1915? ¿haber sacado con *forceps* una ley inusitada de autorizaciones?

¿Y ahora quiere que se reúna el Parlamento para deliberar sobre todo lo humano y lo divino?

Pues esas son las primeras soluciones de gobierno que, seriamente, ofrecen al país los políticos de la oposición.»

Esto es la verdad. Los partidarios de la renovación y del Gobierno nacional no pueden abonar su pretensión con título legítimo. Sólo se desentiende un ansia inmoderada de llegar al Poder, sea con cargo de ministro, sea con el de jefe de Gabinete.

¿Renovación! Todos deseamos que se renueve lo que peca de demasiado viejo; lo que por ser viejo, resulta perjudicial; todos anhelamos que los Gobiernos sean verdaderamente nacionales, es decir, representen la voluntad y el interés de la nación. Y en este concepto, ¿qué razón hay para afirmar que sería más nuevo y más nacional que el actual ministerio uno presidido por Alba y formado por Lerroux, Cambó, Alvarez y otros de la misma escuela renovadora y nacionalista?

Lo que ofrecen como esencia de su programa, ¿lo pide la nación o lo piden ellos? ¿es un plan de reformas provechosas o una plataforma para llegar a donde se proponen?

Dejen que se constituyan las nuevas Cortes, y expongan allí todo lo que no han tenido tiempo de exponer en las que van a morir. Si ellos son tan útil y salvador, mucho será que no logren incorporarlo a la legislación española, pues los individuos que forman el Ministerio no son menos inteligentes que ellos, ni menos patriotas que ellos.

Háblase de reformar la Constitución, y no se ve o no se quiere ver que con ella bien entendida y aplicada, pueden llevarse a término todas las reformas que la patria necesita. Ni hace falta cambiar la Constitución ni deshacer la disciplina de los partidos. Esta disciplina, tratándose de partidos turnantes, podrá ser un mal, no lo discutimos ahora; pero sería sin duda mal mayor la falta de disciplina y de cohesión de un ministerio formado por hombres que todos se tienen por superiores, puestos a renovar las cosas. No sería ello una renovación, sino un disloque, un desorden inaudito, el fracaso más grande que política alguna haya experimentado en nuestro suelo. Si no fuera porque las resultas las pagaría la patria inocente, sería cosa de promover un ensayo de esta política pretenciosa, para que se viese el ridículo que corre sus defensores.

No vamos a juzgar de las intenciones introduciéndonos en el sagrado de la conciencia. Podrán ser ellas tan buenas como se quiera, aunque lo contradiga lo perturbador de la obra intentada. Pero lo que no admite duda es que se trata de unos hombres que, dada su significación política y dada la existencia y actual organización de los partidos gubernamentales, no pueden llegar a ministros ni a jefes de Gabinete si no es por el camino de esos que llaman ministerios nacionales o de concentración.

Madrid, 19.

A las siete de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El Sr. Dato, al dar las referencias dijo que había dedicado en su nombre y en el de todos los ministros palabras de bienvenida y gratitud al general Marina por el sacrificio que se impone al venir a colaborar con el Gobierno, expresando al mismo tiempo el sentimiento de todos por la ausencia del general Primo de Rivera, rindiendo honor a sus prestigios, generosamente puestos al lado del Gobierno desde su constitución y agradeciendo el concurso tan valioso que ha prestado.

El general Marina ha ratificado sus propósitos, expuestos ante el Rey esta mañana.

Respecto a las cantidades recaudadas y no repartidas aun, se ha nombrado una comisión formada por los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento y el gobernador del Banco de España, a quien se rogará acepte esta designación, y el presidente, con objeto de señalar reglas para la mejor distribución de aquellas cantidades.

Sobre el proyecto de decreto de acaparamiento se ha designado a los ministros de la Gobernación y Fomento para que lo revisen y estudien detenidamente antes de que recaiga sobre él el voto del Consejo.

Han sido nombrados: fiscal del Tribunal de Cuentas, D. Darío Bugallal; director de Agricultura, el señor Santacruz, y director de Penales, el Sr. Sagner.

Se han aprobado dos concesiones de crédito: uno de 100.000 pesetas para el presupuesto de Instrucción pública con destino a los gastos del censo cultural de 1917, y otro, extraordinario, de 300.000 para el presupuesto de Gobernación, con destino a los planes de retén y premios por servicios a las fuerzas de Seguridad de toda España con motivo de los recientes sucesos.

También se aprobó el proyecto de decreto estableciendo el tráfico marítimo para descongestionar el terrestre.

Se crean las agrupaciones del Cantábrico, del Sur y de Levante, cada una de ellas comprensiva de los respectivos puertos y de una zona de influencia interior.

El tráfico entre éstas y de puerto a puerto tendrá que ser por mar, salvo la gran velocidad y los artículos alimenticios.

El Comité del tráfico marítimo utilizará el de cabotaje organizándolo con los barcos que lo realizan y destinando al mismo tiempo los barcos necesarios.

Se insertan en el Real decreto las tarifas de cabotaje, similares e inferiores a las terrestres, los fletes del carbón, que no excederán en ningún caso a los señalados en la categoría cuarta.

Los barcos que transporten carbón tendrán derecho a llevar sus carbones a precio de tasa.

Por último, se obliga a los navieros a asociarse, a los anteriores efectos.

Dijo, por último, el Sr. Dato que mañana se celebrará Consejo en el Palacio presidido por el Rey, a las diez y media.

Historia e historias

A PROPOSITO DE LA FIESTA DE LA RAZA

La historia de España en América, tal como hoy se conoce, ha sido contrahecha y falsificada. Esa historia la han escrito en general los extranjeros, dominados todos ellos sin excepción por prejuicios y pasiones; y lo que es más deplorable, sin los suficientes elementos de información para emitir un fallo verdadero y justo.

Para demostrar este aserto hemos acudido a una autoridad muy respetada por cuantos se han dedicado al estudio de la historia del Nuevo Mundo. Esta autoridad es de una persona

que ha sido sin duda la que ha llegado a conocer mejor que nadie la historia de América. Después de una preparación de veinte años, comenzó la ardua tarea de escribir una historia del Nuevo Mundo. La muerte le llevó al dar principio a su labor y perdió España y el mundo la ocasión de poseer una buena y verdadera historia de América. Nos referimos al ilustre Juan Bautista Muñoz.

Pero debemos adelantar ciertas consideraciones que den a conocer lo grandioso, lo amplio, variado y complejo de la labor realizada por España en las tierras del hemisferio occidental. Para tener una idea de la importancia y alta significación de nuestra historia en América, es preciso parangonarla, por ejemplo, con la historia similar de la Gran Bretaña en el mismo continente. Los británicos establecieron colonias; los españoles fundaron gobiernos. En la América Septentrional había colonias, es decir, núcleos de ingleses, sin que se curaran para nada del indígena, a quien arrojaban a otros territorios cuando les hacían falta tierras. El español se fundió con el indígena, y su gobierno legislaba y gobernaba para uno y otro. Ningún escritor español de los buenos siglos XVI y XVII, empleó nunca la voz colonia. Esta es una voz exótica, aplicada por otros pueblos para dar nombre a los establecimientos que fundaban en las tierras americanas.

Los demás pueblos, fuera de España y con excepción de Portugal, no han tenido historiadores que narraran la vida y los acontecimientos de lo que denominaban sus colonias, pues dichas colonias apenas tienen historia. Posee España, por el contrario, una falange de ellos. Abre la marcha Pedro Mártir, cuyos escritos, tan candorosos y tan llenos de sencillez, ingenuidad y entusiasmo, eran traducidos furtivamente a otras lenguas y dados a la imprenta antes que pensara publicarlos su mismo autor. El bachiller Enciso da a luz en 1915 la primera y hasta entonces la mejor Geografía del Nuevo Mundo. Los conquistadores Cortés, grande y admirable figura, Alvarado, Núñez de Balboa, Jiménez de Quesada, conquistador preclaro de Colombia y autor de una historia escrita en latín contestando a Jobio; Bernal Díaz del Castillo, etc., etc., narran sus proezas en cartas y escritos nerviosos y de estilo personalísimo y vibrante. Cabeza de Vaca componía libros acerca de sus correrías por las selvas de la Florida y México, cuyos países recorrió, y sobre su malaventura en la gobernación del Río de la Plata. Oviedo y Valdés publica en 1525 la historia natural de las tierras americanas, y da principio en 1935 a la impresión de su *General y Natural Historia de las Indias*, obra que durante el siglo XVI ni aun después, no ha poseído igual ni parecida ningún otro pueblo. Es la historia de Oviedo una verdadera enciclopedia americana. En ella se contiene su Historia natural—fauna y flora—; ritos, costumbres y razas de los pueblos del Nuevo Mundo—etnografía—; la descripción física y geográfica, en algunos puntos con más exactitud y abundancia de pormenores que en las mismas obras modernas; todo lo cual se completa con la historia de los grandes acontecimientos del descubrimiento y la conquista.

En materia de historia natural, primero y especialmente cultivada por Oviedo y Valdés, sobresalen el sabio Monardes, traducido varias veces al inglés, y los jesuitas Acosta, cuya *Historia Moral y Natural* se vierte a todos los idiomas europeos, y Bernabé Cobo. La obra de este último, recientemente publicada, es asimismo un verdadero monumento de gran interés científico, poco o nada conocida.

Cójense las grandes colecciones de viajes, publicadas todas en el extranjero en el siglo XVI. ¿Quiénes figuran en ellas? ¿Quiénes las escriben? Huelga la respuesta.

Siguen también como historiadores generales Las Casas, temperamento radical; Gomara, modelo de concisión de estilo, y Hernando Colón. Los historiadores particulares no tienen

número, algunos de ellos de extraordinario mérito, como el gran Sahagún, el ilustre Mendileta, dechado de escritor clásico, superior por sus condiciones de estilo a la mayoría de los que, como tales, figuran en las antologías castellanas, y el incomparable Cieza de León. Anduvo este ilustre escritor e historiador, tan poco conocido aún en España, 2.000 leguas a pie, y recorrió Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Su *Primera parte de la Crónica del Perú*, introducción a su historia del Perú, que es una Geografía de los países mencionados, es obra sencillamente maravillosa. Allí no falta nada; se anotan hasta los más ínfimos detalles geográficos. Encanta su narración, y al interés geográfico-histórico de las ciudades, villas y poblados que describe, sabe unir la amenidad de una relación de viajes.

Unase a esa labor la de los que estudiaron las primitivas instituciones de los pueblos americanos, sus religiones, ritos y costumbres; su historia antigua, su gobierno, toda su vida, no sólo de las naciones mexicana y peruana, las más adelantadas entre las del Nuevo Mundo, sino hasta de las tribus más bárbaras y salvajes.

Júntese a todo esto la difícil labor de estudiar las lenguas indígenas, formando vocabularios y gramáticas, traduciendo las oraciones y la doctrina cristiana a los idiomas vulgares de América, y dando a la imprenta sus trabajos, utilizados a fines del siglo XVIII por Hervás y Panduro. Sólo de obras de este género, es decir, sobre las lenguas de los primitivos pueblos americanos, compuestas la mayoría por misioneros, existe una abultada bibliografía, dada a la luz por el Conde de la Viñaza. No hemos tenido la curiosidad de anotar a qué número ascienden los libros u obras sobre lingüística americana escritos por españoles o hispano americanos en los siglos XVI, XVII y XVIII. Pero serán muchos cientos y tal vez pasen de mil.

¿Qué pueblo que haya dominado en tierras distantes puede presentar un tesoro literario igual? ¿Cuál ha llevado a cabo tanta labor? ¿Podrán los historiadores que tan injusta y acerbamente atacan a España presentar otra nación que posea títulos iguales a la gloria y al reconocimiento de la posteridad? ¿Qué ellos no martirizaron al indio! Hicieron peor: los exterminaron.

SEGUNDO DE IZPIZUA.

(De la revista *Unión Ibero-Americana*.)

Noticias de la guerra

EVACUACION DE PETROGRADO

Petrogrado.—En vista de que la nueva situación militar engloba a Petrogrado en la zona de guerra, el gobierno se dispone ya a un próximo abandono de la capital, a cuyo fin se ha constituido una comisión que dispondrá todo lo referente a dicho abandono.

El gobierno fijará probablemente su residencia en Moscú, donde ha de reunirse la Asamblea constituyente.

EVACUACION DE REVAL

Petrogrado.—Ha empezado la evacuación de Reval, ante la inminente amenaza de un desembarco alemán.

DESORDENES EN KENTARIS

Petrogrado, 19.—Dicen de Kentaris (Cáucaso) que han ocurrido graves desórdenes, durante los cuales los revoltosos saquearon los barrios centrales de la ciudad.

Ha sido proclamado el estado de guerra.

LOS SUBMARINOS

Comunicado oficial:

Los submarinos alemanes y austro-húngaros obtuvieron grandes éxitos en el Mediterráneo, hundiendo otros tres vapores y cuatro veleros.

En total fueron hundidas 40.000 toneladas, siendo los transportes italianos los más perjudicados.

Un solo submarino hundió cuatro buques carboneros que navegaban con

rumbo a Italia y que llevaban 15.000 toneladas de carbón.

Entre los buques hundidos figuran los vapores armados ingleses «Irish-town», de 3.222 toneladas; «Dauwen», de 3.600 toneladas, y «Karlismoor», de 3.296 toneladas, y el vapor griego al servicio de la Entente «Nicholaus Roussos», de 2.600 toneladas.

CONSECUENCIA DE UNA NEGATIVA

Comunican de Viena que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los diarios austriacos una comunicación diciendo que el Gobierno austro-húngaro considera que los esfuerzos hechos por los Imperios centrales a favor de la paz deben considerarse ya como terminados, al menos por ahora.

En los círculos gubernamentales austro-húngaros se considera que las potencias de la Entente han rechazado las proposiciones de paz hechas por Alemania. En consecuencia, los Imperios centrales tienen el derecho de revisar sus objetivos de guerra y sus condiciones de paz.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 20

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 766.74 milims.—Id. tarde 766.87.—Temperatura normal, mañana, 12.3.—Id. tarde, 17.7.—Id. máxima al sol, 27.6.—Id. id. a la sombra 19.9.—Id. mínima reflector, 7.4.—Id. id. a la sombra, 10.0.—Oscilación, 5.4.—Dirección de viento, N. O.—Id. tar., S. S. O.—Velocidad en 24 horas, 127 kilim.—Estado del cielo mañana, casi cubierto. Id. tarde, casi cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.8—tarde, 0.7.—clase: mañana, C. S.—Id. tarde, C. S.—Humedad relativa, mañana 54.—Id. tarde, 62.—Agua evaporada en 24 horas, 3.4.—Lluvia en 24 hs., 0.0.

Con verdadera satisfacción observamos que en nuestra ciudad van notándose señales de próximo e indudable resurgimiento industrial y comercial. Decimos esto, no precisamente por el tráfico marítimo actual, que desgraciadamente es poco menos que nulo, debido a las medidas que ciertos gobiernos extranjeros han tomado para regular las exportaciones españolas, sino en vista de los proyectos que surgen y de los que irán cristalizando en lo sucesivo.

Uno de estos proyectos, que a no dudar beneficiarán extraordinariamente a la población, es el tranvía eléctrico de Tarragona a Reus, cuyas obras han empezado ya, y que según noticias no terminarán hasta la inauguración de la nueva vía de comunicación, que tendrá lugar a primeros de mayo próximo.

Actualmente se está trabajando en la construcción de los tres puentes que habrán de colocarse sobre los barrancos que cruzan la carretera entre ambas ciudades.

Terminadas estas obras en el plazo de tres meses, empezará el tendido de vías.

Las cocheras se construirán en la calle de Torres Jordi, recorriendo la línea las calles Real, Apodaca, Rambla de San Juan, Paseo de Santa Clara, Rambla de San Carlos, calles del Conde de Rius y Unión, siguiendo el mismo trayecto de entrada, y dirigiéndose por la carretera a Reus, en cuya ciudad dará vuelta por los Arrabales y continuará otra vez la misma vía hasta Tarragona para los pasajeros, y construyéndose un ramal en la calle de Torres Jordi, con paso inferior por el puente de la entrada del barrio de San Pedro, para conducir al puerto las mercancías.

Además del citado tranvía, parece será pronto una realidad el establecimiento de otra línea análoga entre Tarragona y Valls, a cuyo efecto se están efectuando activos trabajos por importantes elementos de esta localidad.

Otra mejora beneficiosa será la tan deseada unión de la población a la

Playa del Milagro, por medio del paso que ha ofrecido el nuevo propietario de la finca llamada de Gomis. En esta propiedad va a levantarse un chalet estilo árabe, y mediante determinadas condiciones se compromete su dueño a permitir el tránsito del público utilizando la actual escalera, que sería ampliada debidamente. De realizarse la idea y con la construcción de un paso inferior por debajo de la línea férrea, que tiene proyectada la Compañía de M. Z. A., la bajada a los baños sería sumamente fácil y cómoda, fomentando la atracción de bañistas forasteros.

Además de lo indicado, se habla como de cosa cierta de la construcción de un nuevo Club Náutico, de la Casa de Correos y del Museo provincial.

Si como esperamos llegamos a realizarse todos los mencionados proyectos, la vida local adquirirá mayor intensidad y Tarragona será el centro de atracción de numerosos turistas.

S. E. I. el Sr. Arzobispo firmó ayer los siguientes nombramientos: de canónigo de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, a favor del Rdo. Dr. D. Juan Bta. Viñas; de secretario del Seminario y Universidad Pontificia de esta ciudad, al Rdo. doctor D. Plácido Sentís; de profesor de Latín en el mismo Seminario, al reverendo Dr. D. Salvador Ferrer.

Por lo que a nosotros toca, tratándose sobre todo de persona tan querida en esta casa, no podemos menos de dar la más cumplida enhorabuena al nuevo canónigo Dr. D. Juan Bautista Viñas.

Que sea por muchos años.

En virtud de la R. O. del Ministerio de Instrucción pública de fecha 30 septiembre último, desde el primer día hábil de noviembre al 31 de marzo, funcionarán en esta ciudad 16 clases de adultos en vez de las cuatro que existían ahora.

La distribución de las citadas clases se ha dispuesto de la forma siguiente: En la Escuela Saavedra, 7; en la graduada de la plaza de Prim, 3; en la de los Artilleros del Sitio, 4; en la del barrio de San Pedro, 1, y en la de la Casa de Beneficencia, 1. A esta última además de los adultos del establecimiento benéfico podrán concurrir los del pueblo. En todas las escuelas nacionales está abierta la matrícula para dichas clases de adultos.

Esperamos que el esfuerzo realizado por el Estado en provecho de la enseñanza sabrán aprovecharlo los padres y cuantos tienen necesidad de instruirse para hallarse mejor dotados en la lucha pacífica que habrán de sostener por la vida.

La Cámara agrícola oficial de esta provincia ha dirigido atenta comunicación al presidente de la Federación agrícola catalana-balear, lamentando vivamente que, a pesar de formar parte desde tiempo inmemorial de dicha Federación no se la hubiese invitado a la reunión que bajo su presidencia se celebró en Reus el 13 de los corrientes ante varias entidades agrícolas de la provincia al efecto convocadas, a fin de confeccionar una candidatura para vocales del Consejo provincial de Agricultura, por entender que, para casos de esta naturaleza, no se debe prescindir de entidad alguna interesada en el asunto y mucho menos de las que forman parte de la Federación.

Desde hoy los conciertos que las músicas militares vienen dando en la rambla de San Juan, tendrán lugar de doce a una y media de la tarde.

El concierto de hoy correrá a cargo de la música de Almansa, interpretando el siguiente programa:

«Viva Aragón», gran pasodoble, Arnadas.

«Molinos de viento», fantasía, Luña.

«Una estrella», mazurka, Minguell.

«Manolo», pasodoble, Pita.

Ayer mañana regresó de la corte, a donde fué llamado por el ministro, el gobernador civil de esta provincia señor Montiu.

Hace dos noches estuvo a punto de ocurrirles una desgracia a los tripulantes de una barca pesquera de esta ciudad la cual, hallándose pescando en nuestro mar y no obstante tener las luces encendidas, fué embestida por un vapor, al parecer inglés, que sin señal alguna navegaba pegado a la costa. La pequeña embarcación pudo escapar al peligro por un verdadero milagro, y a pesar de su diligencia fué rozada por el mencionado vapor.

Sería conveniente que por las autoridades de Marina se dictaran las

órdenes oportunas en evitación de perjuicios y en defensa de la vida de nuestros pescadores.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 335.032.

Nacidos vivos, 598: varones, 308; hembras, 290; legítimos, 587; ilegítimos, 5; expósitos, 6.

Nacidos muertos, 9; varones, 4; hembras, 5; legítimos, 9.

Natalidad por mil habitantes, 178.

Matrimonios, 39. Nupcialidad por mil habitantes, 012.

Defunciones, 432. Mortalidad por mil habitantes, 129.

Minada su existencia por traidora enfermedad, ayer tarde, recibidos los Santos Sacramentos, falleció el joven José María Carné y Almenara, hijo y nieto respectivamente de nuestros estimados amigos los maestros cerrajeros D. Juan Bta. Carné y D. Ramón Almenara.

Bien sabe la atribulada familia cuán de veras la acompañamos en el dolor por la pérdida de tan excelente joven. Sólo nos resta pedir al Señor consuelo para los vivos y la gloria para el difunto.

El entierro tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde.

LIKVORO ESPERANTO
Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

El gobernador civil interino D. Rafael Afán de Ribera, impuso anteayer dos multas de 500 pesetas a los expendedores de carbón Ramón Perpiñá Ollé y Pedro Martí Revoltós.

Ayer fué castigado con igual pena otro industrial por la misma autoridad. El Sr. Afán de Ribera se ha hecho acreedor al aplauso público por su celo y energía.

Del *Diario de Barcelona*:
«Respecto a los rumores que han circulado estos días tocante a haber sido declaradas por Alemania zona de guerra las costas de Cuba y Estados Unidos, se nos dice que carecen de fundamento tales rumores.»

Ha sido nombrado alcalde de Real orden de Tortosa el concejal conservador D. Joaquín Angella Espuny.

CASA "COCA," HULES para mesasy camas, gutaperchas, vinoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

En vista de que han circulado rumores de que será bloqueado el Atlántico por los submarinos alemanes, la casa Pinillos ha acordado suspender los viajes a la Habana y escallas que habían de efectuar durante el corriente mes los buques de su flota.

Mañana comenzará el período electoral para las próximas elecciones municipales que se verificarán el día 11 de noviembre.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Ha sido incorporado a esta Comandancia, el teniente coronel de la guardia civil D. Vicente Mena.

El turno de S. Tarsicio de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, cuyo acto tendrá lugar a las cinco de la tarde con exposición de S. D. M. y demás cultos acostumbrados.

CASA LLURADO
SAN AGUSTIN, 19
Recibidas las novedades de la presente temporada. Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor

Se ha recibido un edicto de la Catedral de Sigüenza anunciando la provisión de una canonjía vacante en aquella Catedral, con cargo de desempeñar una cátedra a voluntad del Prelado en el Seminario.

A los aspirantes se les concede un plazo de 40 días que finirá en 23 de noviembre próximo.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

—Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría.

Aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre próximo de teléfonos y amortizable 5 %.

Procedente de Tarragona y de arribada forzosa entró anteayer en Barcelona el vapor español «Esmodo», con averías en el costado de estribor.

El capitán de dicho buque manifestó que las averías se las causó un buque francés de gran porte y proa de tajamar, que durante la madrugada le embistió, llevando las luces apagadas.

Las averías que sufrió el «Escodo» fueron tales, que fué preciso tirar al agua buena parte de la carga, consistente en bocoyes de vino, para evitar que se anegaran las bodegas.

El capitán del «Esmodo» agregó también que creyó reconocer en el buque causante del abordaje al vapor francés «Ville de Tamatave», surto en el puerto de Barcelona.

Se instruye el oportuno expediente a fin de presentar la correspondiente reclamación.

—Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Por la Unión de Viticultores de Cataluña se ha cursado el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro Fomento.—Madrid.—Unión Viticultores Cataluña felicita calurosamente a V. E. por iniciativa conceder Cámaras Agrícolas y Sindicatos facultad nombrar veedores que fiscalicen pureza artículos alimenticios. Esta entidad, que disfruta de aquel beneficio en virtud Real decreto dado señor Ugarte en 29 mayo de 1914, entendiendo cumplir deber ineludible al cooperar tan laudable disposición, de cuya sinceridad no duda, y a los efectos adopción medidas conducentes a corregir deficiencias administrativas que malogran y hacen contraproducentes disposiciones semejantes, elevando con todo respeto a su alto conocimiento la poca eficacia, obtenida por este Sindicato en los sacrificios y esfuerzos que ha realizado, los cuales fracasan ante inquebrantable resistencia que opone expediente en Gobiernos civiles, cuyas oficinas, lejos de aplicar la ley, dejan sin resolver o sin cumplimentar resoluciones recaídas en los expedientes incoados por las denuncias de veedores Unión. Así quedan frecuentemente en la más inexplicable impunidad actos que una ley del Estado califica de delitos y condena a penas concretas y determinadas, que por cierto no pecan de severas. Confiando en su rectitud e innegable celo en favor de todos los intereses agrarios, le saluda afectuosamente el presidente, marqués de Camps.»

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.º

Los comerciantes en harinas de Reus se reunieron anteayer con el delegado de subsistencias Sr. Fuentes, en el local de la Cámara de Comercio, para ver de armonizar, sin conseguirlo, los intereses de aquellos y las disposiciones del Gobierno en lo referente a los vendis y demás disposiciones sobre harinas que por la trabazón y dificultades que implica cumplirlas causa grande extorsión a los tratantes del mentado artículo.

Optica.—Herniados
Véase la 4.ª plana

En el pueblo de Montroig se paga la aceituna caída, a ocho pesetas cuartera.

Los olivares de dicha vella presentan muy buen aspecto y en general están cuajados de fruto, si bien se resisten de la sequía.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar, 27.1

POR LA VIRGEN DEL CARMEN

- Suma anterior, 2.812'40 pesetas.
- D.ª Rosalía Muñoa Odena, 10.
- Dr. J. G., 2.
- D.ª Teresa Corbella Folch, 2.
- Una devota, 0'20.
- D.ª María-Guardis Guivernau, 0'50.
- D.ª Antonia Gasió, 0'50.
- D.ª José M.ª Corbella Guansé, 2.
- D.ª Enrique Corbella Guansé, 2.
- D.ª C. I., 5.
- D.ª María Alegret Olivé, 5.
- D. Celestino Salvadó, 10.
- D.ª Mercedes Martínez Sanson, 2.
- D.ª José Molins, 1.
- D.ª Camen Prat, 5.
- D.ª Consuelo Piqué Viuda de Boada, 5.
- D.ª Benita Batlle de Boada, 5.
- D.ª Rosa Aragonés de Boada, 5.
- D.ª María Aixelá de Virgili, 5.
- D.ª Marina González Pasco, 2.
- D.ª Dolores Sala, 10.
- D.ª Luisa Borrás Jordana, 5.
- D.ª Luisa Mas de Rodríguez Piñado, 5.
- D.ª Paquita Mas Borrás, 5.
- D.ª Nieves Roca de Dexeus, 5.
- D. Adolfo Artal, 5.
- D.ª Amparo García de Velilla, 2.
- Sras. Pilar, Teresa y Ascensión Cobos Lindeman, 25.
- D.ª Teresa Caylá Vda. de Lindeman, 25.
- D.ª Dolores Alfonseti de Pinilla, 25.
- D.ª Camen Fénech, 2.
- Una devota, 1.
- D.ª Teresa Rimbau, 0'50.
- D.ª Rosa Ribas, 0'50.
- Rdo. D. Ramón Bergadá, párroco de Constantí, 20.
- D.ª Ana Joaquín Cabré, 10.
- D.ª Pepita Joaquín Cabré, 10.
- Total, 3.037'60 pesetas.

NÁUTICA

Procedente de Barcelona y tripulado por los distinguidos yachmans Sres. Morera y Campuzano, ayer tarde fondeó en nuestro puerto el yach de regatas «Nort», perteneciente a la flotilla del Real Club Náutico de Barcelona y adquirido por D. Luis Granada, presidente del Club Náutico de Tarragona.

De corte finísimo y esbelto plantar es el «Nort» un balandro de 7 metros de la Fórmula Internacional, inscrito y clasificado como a tal en el «Lloyd's Register of Shipping» de Londres.

Nuestra enhorabuena al Club Náutico por dicha adquisición, y de una manera especial a su entusiasta e incansable presidente D. Luis Granada a quien se debe, secundado por sus compañeros de junta y socios del Club, el estado próspero a que ha llegado el mismo en poco tiempo.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por disparo y lesiones.—En 4 de septiembre de 1914 se encontraron en el sitio Trosalt de Montagut, término de Tivisa, José Vidal Vernet su hermano, Tomás y los hijos de ambos José Vidal Gil y José Vidal Gil, conocido por Asensio, y por resentimientos anteriores cuestionaron y acometiendo mutuamente Tomás Vidal y su hijo José, causaron a José Vidal Vernet contusiones en la cabeza y región superciliar izquierda a consecuencia de la cual perdió la visión del ojo izquierdo, y una contusión en el brazo del mismo lado de la que curó. Simultáneamente José Vidal Gil disparó con un arma corta contra José Vidal (Asensio), quien a su vez disparó contra dicho José Vidal Gil y José Vidal Vernet, no causándoles lesiones. A la vez José Vidal Vernet hizo un disparo contra su hermano Tomás causándole una herida en la cabeza y dos heridas de arma blanca, y a José Vidal Gil una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Actuó el fiscal Sr. Sanz y las defensas a cargo de los letrados señores Ventosa y Mullerat con el procurador Sr. Sabaté.

SEÑALAMIENTOS PARA LA PRÓXIMA SEMANA

Día 23.—Causa del Juzgado de Gandesa. Disparo, contra José Morello. Ponente, señor presidente; abogado, Sr. Ventosa; procurador, señor Ruiz.

Día 24.—Id. del de Tortosa. Estafa, contra Francisco Santamaría. Ponente, Sr. Rovira; abogado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Sabaté.

Día 25.—Id. del de Tarragona. Contrabando, contra Simeón Ballesté. Ponente, Sr. Rovira; abogado, Sr. Lloret; procurador, Sr. Monguió.

Día 26.—Id. del de Tortosa. Desobediencia, contra Pedro Ramos. Ponente, señor presidente; abogado, señor Monteverde; procurador, Sr. Penarrubia.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Jacinto Pita.
Parada y vigilancia, Luchana.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa.
Música en el extremo E. de la rambla de San Juan de 12 a 13'30, Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 20.
Anuncios oficiales.—El parque de Intendencia de Tarragona anuncia un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo inmediato. Publica apremios el Agente ejecutivo nombrado para hacer efectivos los débitos a favor del Municipio de La Riera.
Se insertan edictos de subasta de fincas por débitos de contribución rústica y urbana.
Anuncian varios servicios las alcaldías de Maspujols, Vinols, Roquetes, La Genia, Pradip, Salamá, Ribarroja de Ebro, Masdenverge y Cunit.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Vicente Calvet Concamau.
FALLECIDOS
Joaquín García Gallart, Gravina, 81 (52 años).
MATRIMONIOS
David Masalles Creixell con María Lafulla Aguadé.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
«Laúd «Carmencita Agusti»»
Salidas:
«Vapores «Scomber», «Colón», pailebot «Modelo» y laúdes «Ciudadellano», «Nuestra Señora del Carmen» y «Gaspar Bayarri».

De Torre del Español

En esta población se ha celebrado estos últimos días una Misión, que ha resultado solemnemente por el gran número de fieles que ha asistido a la misma y que ha terminado con un triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Predicó el P. José Sirvent, del Corazón de María.

Durante los días del triduo hubo exposición de S. D. M. y varias señoras de la localidad cantaron con gusto y acierto el trisagio, terminando la función entonando todos los fieles un himno nacional al Corazón de Jesús, que resultaba conmovedor. El tercer día del triduo, que fué el domingo próximo pasado, hubo comunión general que resultó lucidísima por el gran número de personas piadosas que se acercaron a la divina mesa; se celebró luego el correspondiente oficio, y por la tarde, como conclusión de tan solemnes actos religiosos, se organizó una procesión, que resultó brillantísima, pues asistieron a ella el digno Ayuntamiento presidido por el señor alcalde D. Luis Argany, el señor juez, D. Jaime Forret, el cabo de Somatenes D. José Vines, el señor médico titular, los colegios de niños y niñas con sus dignos profesores don José Aleu y D.ª Josefina Jaumá y gran número de fieles de ambos sexos y distintas edades, resultando una manifestación pública como jamás se había visto en el pueblo. Luciéronse bonitos estandartes entre los que debemos mencionar el del Niño Jesús, el de la Inmaculada, el del Rosario, y el precioso estandarte del Sagrado Corazón que llevó todo el curso de la procesión la Excmo. Sra. D.ª Anita de Montagut, condesa de Torre del Español y presidenta de la asociación organizadora de dicha fiesta, siendo confiados los cordones a las dignas y celosas señoras D.ª Ramona Roigé, vicepresidenta, y D.ª Dolores de Gimbernat de Amoedo, tesorera.

Resultó un momento solemne y de entusiasmo el acto de salir y entrar en la iglesia la Custodia, que llevaba el repique general de campanas, los acordes de la Marcha real que interpretó la música de la localidad dirigida por el distinguido joven D. José Rocamora y el estruendoso ruido que producía el disparo de gran número de salvas, las que no cesaron mientras duró el curso de la procesión. Para terminar, diremos que a los acordes de la música se unían durante el triduo

ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID
y demás Farmacias de España y América

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 30 del corriente mes y de Cádiz el 3 de noviembre próximo, para Las Palmas, Durbán, Singapore y Manila.—Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de novbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

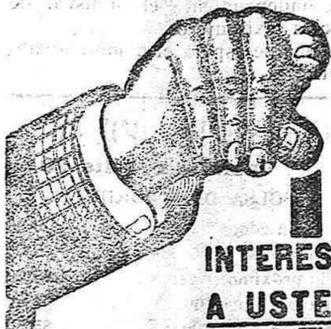
El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 26 de octubre, de Valencia el 27, de Almería el 29, de Málaga el 31 y de Cádiz el 1.º de noviembre, para New-York, admitiendo carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

ABOGADO EN CUBA

Con solvencia real en España y Cuba, con bufete abierto en la Habana, acepta poderes para administrar bienes en dicha República, así como para establecer toda clase de reclamaciones judiciales y administrativas. También compra bienes pro indivisos y derechos hereditarios.
Informan: F. Martín, Trafalgar, 80, 4.ª 2.ª, Barcelona.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

Elixir CALLOOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
De GUSTO AGRADABLE
ELE Y EFECTO
BÁRBIBO
PROSPECTO EXPLICATIVO
VÍDESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LAMPARILLAS GALLISSÁ

— SON INDICADÍSIMAS —

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona

ROMAN MARIMON, Plaza de Cataluña, 7.—Reus

Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas

SASTRERIA

— DE —
MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17

(ESQUINA AGUSTO)

TARRAGONA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en trajes y gabanes para la próxima temporada de invierno.

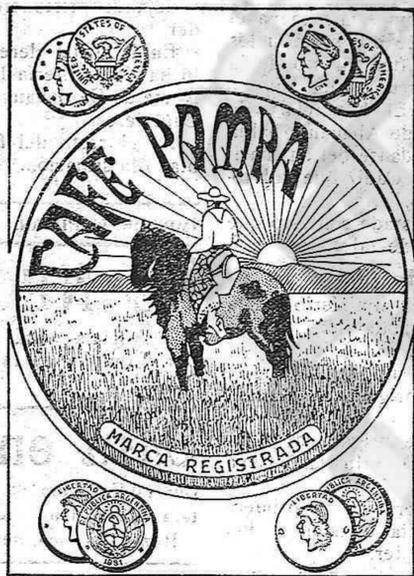
En esta sastrería encontrarán elegancia y economía en el vestir.

Trajés desde 50 pesetas

NOTA.—Esta casa, a pesar de la gran subida de precios de toda clase de géneros, siempre trajes desde 50 ptas.



EL REY DE LOS CAFÉS



AROMA CONCENTRADA

EL MAS AGRADABLE

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA-7
REUS

PUREZA GARANTIDA

De venta en ultramarinos y comestibles. Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades, les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

— DE —
Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros reculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción **UNA peseta ANUAL**

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancias, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano Francesa. Zaragoza

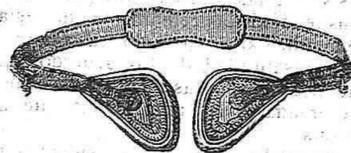
JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico-reconstituyente. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar»

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Cura ción cierta.

TARRAGONA.-Mayor, 14



AVISO

A LOS HERNIADOS (trençats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mio, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSE PUJOL-CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trençats) con 30 años de práctica en la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que seha establecido cerca de mi casa.

“LA CRUZ ROJA” MONTEROLS, 16.—REUS
CASA FUNDADA EN 1896
(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—

Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.—

Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.

Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidicos.

Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Eius, 28—TARRAGONA

Puente de Piedra, 2.—TORTOSA